



Puerto Montt, 17.11.2025

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001670

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y;

- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6º letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1º.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1001670, presentada por el contribuyente JUANA VERONICA PAREDES GUINEO, RUT: [REDACTED] de fecha 13.10.2025, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de multas aplicados en el (los) giro(s) que detalla(n):

- Folio N° 8460737786 de fecha de emisión 16.09.2025
- Folio N° 8460742306 de fecha de emisión 16.09.2025
- Folio N° 8485726596 de fecha de emisión 16.09.2025
- Folio N° 8485728676 de fecha de emisión 16.09.2025

2º.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió, además de los argumentos de su presentación.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

[REDACTED] del interés penal [REDACTED] de Multas asociadas al impuesto [REDACTED] de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

JORGE
Firmado digitalmente
por JORGE RAMON
RAMON LARA ARRIAGADA
Fecha: 2025-11-17
168124-0300

DIRECTOR REGIONAL
DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: [REDACTED] Fecha: 20.11.2025				
Notificación _____ Res. Ex. N° 1001670; de fecha 17.11.2025, que incluye entrega de giros				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	✓ Firma y timbre ministro de Fe
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	 SII 642